



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA FERIA DE AGOSTO, GUAREÑA 2015

INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita, pudiendo participar cualquier persona que lo desee.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La inscripción se realizará directamente en la página de Facebook de la Asociación de Comercio Local de Guareña: [facebook.com/pages/Asociación Comercio Local de Guareña](https://facebook.com/pages/Asociación%20Comercio%20Local%20de%20Guareña)

Procedimiento:

- Señalar “me gusta” en la página indicada
- Subir la fotografía a la página indicada
- Titular la obra
- Indicar nombre y apellidos del autor
- Enviar un mensaje privado con los datos del autor, título de la obra y un teléfono de contacto
- Enviar un mensaje privado con autorización de padre/madre/tutor en caso de menores de 18 años.

TEMÁTICA

Serán validas todas las fotografías realizadas durante los días 20, 21,22 y 23 de agosto de 2015 y cuya temática sea:

- Actividades de la Feria de Agosto, Guareña 2015
- Fotografía de Feria
- Calles de la localidad con motivos de feria

No hay límite de fotos por participante.

La organización se reserva el derecho a eliminar aquellas fotografías que no se ajusten a la temática.



PLAZO PARA ENTREGAR LAS FOTOGRAFIAS

Las fotografías se subirán a la página de Facebook de la asociación durante todos los días de feria desde el encendido del feria, el jueves 20 de agosto, hasta la conclusión de la feria con los Fuegos Artificiales.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las fotografías deben presentarse en formato digital. Deben ser archivos JPG. Y exclusivamente a través de la página de la Asociación de Comercio Local de Guareña en Facebook. ([facebook.com/pages/Asociación Comercio Local de Guareña](https://facebook.com/pages/Asociación%20Comercio%20Local%20de%20Guareña)).

Nos se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, con virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos o todas aquellas alteraciones que cambien la fotografía tal y como fue realizada. No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.

PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFIAS

A lo largo de la fase de presentación, las fotografías presentadas podrán ser utilizadas en las diferentes plataformas de la asociación con el objeto de promocionar el concurso.

DERECHOS DE IMAGEN

Cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado al concurso.

El autor, al aceptar las bases, cede a la organización los derechos de explotación de la imagen en sus modalidades de reproducción, comunicación pública y distribución, según la ley vigente sobre los derechos de propiedad intelectuales.



JURADO

Será jurado toda persona que entre en la página de Facebook de la Asociación de Comercio Local de Guareña e indique “me gusta” en la fotografía seleccionada.

Procedimiento:

- Señalar “me gusta” en la página de Facebook de la Asociación de Comercio Local de Guareña
- Señalar “me gusta” en la fotografía seleccionada
- Compartir la publicación

PREMIOS

Habrán tres premios que se otorgarán según el número de “me gusta” que tenga la fotografía, siendo el ganador aquella obra que tenga un mayor número de “me gusta” y así sucesivamente.

- 1º PREMIO: 50 €uros
- 2º PREMIO: 30 €uros
- 3º PREMIO: 20 €uros

El importe de los premios será en vales canjeables en cualquiera de los 55 establecimientos miembros de la Asociación Comercio Local de Guareña.

La entrega de premios se realizará el 13 de septiembre, en el transcurso de la Verbena de la Fiesta del Cristo de las Aguas (Patrón de Guareña)

Asociación Comercio Local de Guareña
Guareña, julio 2015